

estendiendola hasta la pensión que Cumplirá Navidad de este  
 presente año, con el fin de que se puedan satisfacer las Cantidades que  
 por la Real Justicia se han librado, contra dichos Veditos, como en  
 Cargados, a pedimento de la parte de la R. Hacienda, y del Comb.<sup>to</sup>  
 de D.º Agustín, de lo que parece segun esta Consideracion, importan  
 dichos Veditos corridos, hasta el citado día, quinientos setecientos y  
 quenta y seis Reales, y seis mrs. v. La Ciudad haviendolo oydo  
 teniendo presente la legitimidad de otros pagos, y en especial, el que  
 se hace a favor de la Real hacienda, y que se ha presentado con alla-  
 namiento de D.º Don Christoval de Bustos con el dero de Pedim.  
 la Vezacion, y premio que experimenta. Acordó que esta Ciu-  
 dad, en que se incluye la anticipacion de pagos, desde el presente  
 día, hasta el de Navidad, que conduciendole graciosamente esta  
 Ciudad, por los Veditos que quedan referidos, la entregue D.º Fran-  
 cisco Herm. Zelada, a disposicion de otra R. Justicia, y satisfacer con  
 ella, los libramientos legitimos que se le despacharen, con los quales,  
 correspondientes Vezibos, y toma de Vazon del Contrador se abonara  
 ran en sus Cuentas.

N.º Comisaria de Corpus ----- En conformidad de lo venuelto, en el Cavildo antezed.º para que  
 se hiziere saber la Resolucion, del Ayuntamiento de que sirve  
 sen la Comisaria de Corpus de este presente año, los S.ºs Marques  
 de Bemel, y D.º Juan Carrillo, se hizo presente la practica de  
 esta Diligencia, y haver respondido otros Señores, Repitiendo su  
 instancia, y Duplica, para que se les excuse de esta ocupacion, aten-  
 diendo alas prezuiones que cada uno tiene, para hazer ausencia de  
 esta Ciu.º. Ofertiendo el S.º D.º Juan Carrillo, que en el siguiente  
 año, proporcionará el cumplimiento de este en campo; En Cui-  
 vista, y de la oferta que voluntariamente reiteró el Señor D.º Fran-  
 cisco Herm. Zelada, de que esta pronto, a exercer esta Comision, por sí solo,  
 no haviendo otros Cavalleros que lo practiquen, dando a D.º por las  
 correspondientes gracias por esta Resolucion, propia de su zelo y  
 devocion a otra fidelidad. Acordó sea tal Comisario de Corpus en  
 este presente año en la forma acostumbrada.